

LA COMUNIÓN EUCARÍSTICA (I)



Se habla mucho de la participación en la eucaristía como una cosa buena y deseable. Esto consiste, en primer lugar, en estar en la celebración. Nadie duda de que cuantos más miembros de una comunidad se reúnan cada domingo en el nombre del Señor, para tomar parte en la acción que les constituye como lo que son, miembros de Cristo y de la Iglesia, mejor. Pero la participación debe ser buena tanto en calidad como en cantidad.

¿Y en qué consiste una “buena participación”? Se pide que los fieles participen en las celebraciones de manera activa, no como mudos espectadores sino con los cinco sentidos, respondiendo, escuchando, cantando, suplicando, dando gracias, haciendo algunos gestos, etc. Pero atendamos a lo que dice el Concilio Vaticano II: “Se recomienda especialmente la participación más perfecta en la Misa, la cual consiste en que los fieles, después de la comunión del sacerdote, reciban del mismo sacrificio el cuerpo del Señor”. De esto se siguen al menos dos consecuencias:

1. Que los sacerdotes deben dar la comunión a los fieles, en la medida de lo posible y con la mayor frecuencia que puedan, con hostias consagradas en la misma misa en la que participan.

2. Que todos los fieles deben comulgar en la misa, siempre que no estén impedidos por razones físicas o canónicas, y hacerlo con la conciencia limpia, con recta disposición de espíritu, y no sin haber ayunado al menos una hora de alimentos y bebidas. Y si no pueden comulgar por razones evitables, deben poner remedio, por

ejemplo, confesando los pecados graves. Dice el misal: “ya que la celebración eucarística es un convite pascual, conviene que, según el encargo del Señor, su Cuerpo y su Sangre sean recibidos por los fieles, debidamente dispuestos, como alimento espiritual”. Quedarse sin comulgar durante mucho tiempo por falta de confesión sacramental es privarse de dos bienes: del perdón de los pecados y de la “medicina de la inmortalidad” que es -entre otras cosas- la eucaristía.

Todavía más: una de las cosas que ayudan a una buena participación, interna y espiritual en la comunión eucarística es el canto de comunión que, como dice el Misal, “debe expresar, por la unión de las voces, la unión espiritual de quienes comulgan, demostrar la alegría del corazón y manifestar claramente la índole comunitaria de la procesión para recibir la Eucaristía”, aunque en ciertas circunstancias, como la escasez de fieles, este canto distrae, más que ayuda a una comunión fructuosa. Para estos casos sirve la antífona de la comunión que figura en el Misal para cada misa. Consiste en un versículo de un salmo u otro texto bíblico que es leído después de la comunión del sacerdote y antes de la de los fieles.